



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210004111

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 03 de 2022

Señor(a)

JARAMILLO

Jhon Luis Jaramillo Rincon

Carrera 13 No. 49f-32 Sur

Bogotá - D.C.

REF: AUDIENCIA PUBLICA - CITACIÓN INF. C14 EXP. 28657 COMPARENDO: 30415304

Respetuosamente solicito se sirva comparecer a la diligencia de continuación de audiencia y de este modo ejerza su derecho a la contradicción y defensa. Asistencia requerida para próxima diligencia a realizar en la sede de la secretaría de movilidad en la **CALLE 13 # 37 - 35 EN BOGOTÁ D.C.**, el **DÍA 18 DE ENERO DE 2022 A LAS 15:00 HORAS.**

Lo anterior con el fin de atender diligencia de carácter administrativo dentro del proceso de la referencia.

Cordialmente,

Paola Montenegro Agudelo

Subdirección de Contravenciones

Forma mecánica generada en 03-01-2022 05:44 PM

Elaboró: Francisco Javier Torres Espindola-Subdirección De Contravenciones

Radicalizado: 03-01-2022 05:44 PM
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000

Radicalizado: 03-01-2022 05:44 PM
Dirección: Carrera 13 No 49f-32 Sur
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7551

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	7551 JHON LUIS JARAMILLO RINCON
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2022 74210004111 03 DE ENERO DE 2022
FIRMADO POR:	YUDI PAOLA MONTENEGRO AGUDELO ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 20 DE ENERO DE 2022, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. 2022 74210004111

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 20 DE ENERO 2022, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY DE 26 ENERO DE 2022, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 193



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.